



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 015-2013-EF/38.01

(ARQUITECTO DE DATOS)

Siendo las 14:05 horas del día 24 de diciembre del 2013, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes al proceso CAS N° 015-2013-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°328-2013-EF/38.01.

A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentó el siguiente postulante:

- Choque Peralta José Manuel

B) EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión del currículo presentado, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Choque Peralta José Manuel	APTO

El postulante **Choque Peralta José Manuel** cumple con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal que se realizará el 02 de enero del 2014 a las 12:00 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima.

Siendo las 15:25 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Celso Pastrana Mejía
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Proyectos

Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y
Recursos Humanos